

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 2 BLOQUE 2
Mauricio Mantelli**

Presidente Martín Abdala – Vicepresidente Tomás Capdevila – Secretario Guillermo Marcos

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el bloque 2, de la Comisión N° 2, sobre el tema “*Funcionalidad, Organicismo, Responsabilidad, Causales de liquidación y disolución*” con la presencia de las autoridades de comisión, Sres/as Presidente Martín Abdala – Vicepresidente Tomás Capdevila – Secretario Guillermo Marcos, de numerosos asistentes a la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Carlino, Bernardo**: “*La responsabilidad por el daño causado por la Inteligencia Artificial, como algoritmo computacional o gobernando un robot, es de la persona propietaria y será objetiva. Las leyes de defensa del consumidor, de protección de datos personales y las disposiciones de Código Civil y Comercial, configuran el marco legal*”; **Lapique, Luis**: “*Directorio. Big data e inteligencia artificial*”; **Ortiz Mena, Esteban**: “*La necesidad de regular la inteligencia artificial*”; **Vitolo, Daniel**: “*La necesaria subjetivización de la inteligencia artificial para poder acceder a la integración de órganos societarios*”. A continuación de la presentación de cada ponencia se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los Sres./as, *Salvochea Carlos Ramiro, Balonas Ernesto Daniel, Marcos Fernando Javier, Abdala Martín, Capdevila Tomás, Guzmán Dolores* todos en coincidencia con las ponencias presentadas, agregándose comentarios sobre la necesidad de regulación de la inteligencia artificial, su utilización como un instrumento, o la subjetivización de ella. Por último, se otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.